



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA N° 010-2013  
Sesión Ordinaria**

FECHA	Villavicencio, Julio 11 de 2013.
HORA	Desde las 8:30 a.m. hasta las 2:00 p.m.
LUGAR	Sala de Juntas del Auditorio òEduardo Carranzaö.
ASISTENTES	<p>EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, Vicerrector Académico. WILTON ORACIO CALDERON CAMACHO, Director General de Currículo. PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS, Director General de Investigación. CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO, Director General de Proyección Social. ELVIS MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería. JOSÉ MIREY SAAVEDRA ALVAREZ, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. BLANCA STELLA PIÑEROS DE HERNANDEZ, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. GINA LORENA GARCÍA MARTÍNEZ, Representante de los Directores de Escuela, de Departamento y de Institutos. ÓSCAR MANUEL AGUDELO VARELA, Representante de los Profesores. CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ, Asesor de la Oficina de Planeación.</p>
INVITADOS	<p>ELSA MARGARITA PERILLA ROBLES, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas. LUIS CARLOS RAMIREZ, Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. HÉCTOR ROLANDO CHAPARRO, Docente de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. GHINA XIMENA MARTÍNEZ, Profesional de Apoyo de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios. INDIRA SUSANA PARRADO, Profesional de Apoyo de la Oficina de Proyección Social. AMALIA PRICILA PEÑA, Directora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. JOHANNA RODRÍGUEZ TELLEZ, Facilitadora del Grupo de Genero e Inclusión.</p>











UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 010-2013  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 010 11/Julio/2013

Pág. 6 de 34

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería manifiesta que las fechas para sus concursos son las siguientes:

1. 01 ó DB ó 01 ó 13: Julio 24, 25 y 26 de 2013.
2. 02 ó DB ó 01 ó 13: Julio 23 de 2013.
3. 03 ó DB ó 01 ó 13: Julio 23 de 2013.
4. 01 ó EI ó 01 ó 13: Julio 24 y 25 de 2013.

El Docente Luis Carlos Ramírez expone la presentación de jurados que enviaron los Consejo de Facultad y así mismo los miembros del Consejo Académico aprueban los jurados principales y suplentes, los cuales se relacionan a continuación.

**1. Facultad de Ciencias Económicas**

N° del Concurso	Nombre del Jurado	Formación Académica
01-EA ó 01 -13	<b>Beatriz Herrera Meza (Jurado Principal)</b>	Administradora de Empresas. Especialista en Docencia Universitaria. Maître ès Sciences (M.Sc.) ó Doble titulación Université du Québec a Chicoutimi. Magíster en Gestión de Organizaciones (MGO). Condición: CONACES
	<b>Luis Gerardo Martínez (Jurado Principal)</b>	Administrador de Empresas. Especialización en Administración Pública. Maestría en Docencia Universitaria. Máster en Dirección y Organización de Empresas y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Management Research in a Global and Changing Environment. Harvard Business School ó Boston ó Cambridge. Condición CONACES
	Juan Carlos Cuartas (Jurado Suplente)	Administrador de Empresas. Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial. Maestría en Administración (tesis en fase final). Master en Investigación en Gestión. Condición CONACES.
	Lourdes Eugenia Osorio Bayter (Jurado Suplente)	Administradora de Empresas. Docencia de Estudios de Tercer Ciclo. (Universidad de Sevilla). Doctorado en Economía y Administración de Empresas (Universidad de Sevilla ó España). Doctorado en Economía y Administración de Empresas (Universidad de Sevilla). Condición: CNA

















UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 010-2013  
Sesión Ordinaria

ACTA N° 010 11/Julio/2013

Pág. 14 de 34

**3. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación**

Los miembros del Consejo Académico consideran prudente incluir en la plaza 01-EP-01-13 como jurado principal a la Docente Lilia Mercedes y como jurado suplente adicional a la lista enviada por el Consejo de Facultad al docente Nelson Baquero Álvarez.

N° del Concurso	Nombre del Jurado	Formación Académica
01-EP ó 01 - 13	Dubeibe Marín Fredy Leonardo (Jurado Principal)	Físico. Maestría En Física. Doctorado En Física. Condición: Docente de Planta, Par Colciencias.
	Lilia Mercedes (Jurado Principal)	Licenciatura en Matemáticas y Física. Especialización en Matemática Aplicada. Maestría en Docencia de la Física. Doctorado en Física y Matemáticas. Condición: Docente de Planta, Par Colciencias
	Jiménez García Francy Nelly (Jurado Suplente)	Ingeniera Química. Especialización En Computación Para La Docencia. Maestría En Física. Doctorado En Ingeniería. Condición: Par Colciencias.
	Sonia Valbuena Duarte (Jurado Suplente)	Licenciado en Matemática y Física. Especialización en Física General. Especialización en Educación Matemática. Especialización en Sistemas de Información. Maestría en Educación: Desarrollo Humano. Condición: Par Colciencias.
	Salamanca Bernal Julián Andrés (Jurado Suplente)	Licenciatura En Física. Maestría En Ciencias Física. PhD En Física Aplicada. Condición: Par Colciencias.
	Duarte null Julio Enrique (Jurado Suplente)	Licenciado En Física. Especialista en Radiografía Industrial. Magíster en Física. Doctor En Ciencias Físicas. Condición: Par Colciencias.
	Reyes Roncancio Jaime Duván (Jurado Suplente)	Licenciatura En Física. Maestría En Docencia de La Física. Doctorado Interinstitucional en Educación. Condición: Par Colciencias
	Mejía Cortés Gustavo Antonio (Jurado Suplente)	Físico. Especialista En Ingeniería de Telecomunicaciones. Master En Ciencias Físicas y Matemáticas. Condición: Par Colciencias.
	Nelson Baquero Álvarez (Jurado Suplente)	Físico. Magíster en Ciencias Físicas. Condición: Docente de Planta.







































